



## BASES 2DO CONCURSO DE CUENTOS <HISTORIAS ESCOLARES>

*Abril mes del libro, la lectura y la creación literaria  
Mayo mes del Patrimonio*

**Objetivo:** El presente concurso busca fomentar la creación literaria en los alumnos de los establecimientos educacionales de la comuna de Santa Cruz, a través de premios como incentivos, con el fin de promover la escritura, la imaginación y el desarrollo personal y afectivo de los alumnos. Junto a lo anterior, este año se favorecerá con puntos extra por parte del jurado, a los textos que desarrollen la temática patrimonial y el relato histórico e identitario de nuestra comuna.

### 1. De los participantes

El concurso está dirigido a TODOS los alumnos de la comunidad educativa de Santa Cruz, en las categorías de 5º a 8º año de enseñanza básica, y de 1º a 4º año de enseñanza media. Podrán participar alumnos pertenecientes a establecimientos educacionales municipales, particulares subvencionados y particulares de toda la comuna de Santa Cruz. No podrán participar en el presente concurso, mayores de 18 años que se encuentren licenciados de educación media, ya sean directores, profesores, apoderados, o cualquier otra persona que no sea estudiantes de enseñanza básica y media.

### 2. Categorías, estilo y temáticas

El concurso se dividirá en dos categorías: 1) 5º a 8º básico 2) 1º a 4º medio.

**Estilo y temática:** el concurso exige utilizar el género narrativo, relatando una historia construida en base a la experiencia/relación entre el alumno y su entorno educativo.

En la presente versión la evaluación de los jurados otorgará puntos a los relatos que contengan o traten el tema del “Patrimonio cultural”, entendiendo este último como:

Las manifestaciones culturales, tanto de nuestros antepasados, como las nuestras. Estas manifestaciones pueden ser tangibles -es decir, que se pueden tocar-, como los edificios, cuadros, esculturas, restos arqueológicos, objetos, instrumentos musicales, la artesanía, entre muchas otras cosas, y pueden ser intangibles -que no se pueden tocar porque no son cosas materiales-, como los bailes y trajes, el idioma, las celebraciones y fiestas, las comidas y su forma de preparación, las canciones y sus melodías, los oficios tradicionales y mucho más. El patrimonio cultural se va construyendo en conjunto con la comunidad -es decir, con las personas- por ser relevante para su identidad, memoria e historia<sup>1</sup>.

### 3. Presentación y recepción de los trabajos

3.1 Los trabajos deberán ser originales e inéditos, escritos en castellano.

3.2 Letra Arial tamaño 12, máximo 2 carillas, mínimo una carilla completa. Hoja tamaño CARTA.

3.3 La recepción será únicamente vía correo electrónico. *Se deben enviar los cuentos, con el asunto “concurso”, a la siguiente dirección:*

**[bibliotecapublicasantacruz@gmail.com](mailto:bibliotecapublicasantacruz@gmail.com)**

Adjuntando en el contenido del mail:

1. Título de la obra
2. Nombre completo del autor
3. Edad, curso y establecimiento educacional.
4. Teléfono de contacto
5. Adjuntar una versión en formato Word y una en formato PDF

#### 4. Plazo de entrega

Todas las obras recibirán un correo de notificación acusando recibo conforme. **El último plazo de entrega será el domingo 22 de mayo, hasta las 00:00 horas.** Los trabajos enviados fuera del plazo expuesto, quedarán automáticamente fuera de la opción de concursar.

---

<sup>1</sup> Fuente: <http://www.chileparaninos.cl/noticias-principal/item/214-que-es-el-patrimonio-cultural.html?showall=1>

## 5. Premios

Habr  un primer lugar por categor a m s una menci n honrosa respectivamente.

### 5.1 Categor a 5  a 8  B sico:

1er Lugar: Gift Card \$100.000

2do Lugar: Gift Card \$80.000

3er Lugar: Gift Card \$60.000

Menci n honrosa: Colecci n de literatura chilena compuesta de tres novelas.

### 5.2 Categor a 1  a 4  Medio:

1er Lugar: Gift Card \$100.000

2do Lugar: Gift Card \$80.000

3er Lugar: Gift Card \$60.000

Menci n honrosa: Colecci n de literatura chilena compuesta de tres novelas.

## 6. Jurado y revisi n de los trabajos

El jurado estar  compuesto por destacados escritores y representantes educativos de la comuna, quienes har n un proceso de selecci n bajo los siguientes puntos:

Cumplimiento de los requisitos expuestos en el punto 3.3 de las presentes bases.	50%
T�cnica empleada en la obra de acuerdo al nivel que participa, ya sea ortograf�a, sintaxis, coherencia	15%
Creatividad y originalidad	15%
Contenido referente al patrimonio cultural	20%

## **7. De la premiación**

El acto de premiación se realizará en el municipio de Santa Cruz el día jueves 28 de mayo a las 12:00 horas en el salón auditorio municipal.

## **8. Aclaración legal**

La participación en el presente concurso supone la aceptación total de las bases, además de la autorización del autor para utilizar nombres y obra en la difusión que se vincule al presente concurso, así como la publicación de la obra.

## **9. Consultas**

De existir dudas y/o consultas acerca del presente concurso pueden comunicarse con el Departamento de Cultura y Biblioteca Pública, al fono 072-2823983, o al correo [santacruzmascultura@gmail.com](mailto:santacruzmascultura@gmail.com)

## **10. Difusión**

Se realizará a través de afiches, oficios a directores y profesores de lenguaje de la comunidad educativa de Santa Cruz, además de la radio y televisión local.

---

**CULTURA Y BIBLIOTECA PÚBLICA  
DAEM  
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ  
ABRIL- MAYO DE 2016**

**ALCALDE WILLIAM ARÉVALO CORNEJO Y CONCEJO MUNICIPAL  
(2013-2016)**